





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:					TRÁMITE: X SERVICIO:
Expedición de Constancia d	le Suspensión de Obra				
DESCRIPCIÓN:		,			
Autorización para la susper	nsión de una obra o edifi	cación que f	ue autorizada		
FUNDAMENTO LEGAL:		inciso A),	B), C), D) y F)		o del Estado de México. y C), VIII, IX del Reglamento del Libro Quinto del Código
DOCUMENTO A OBTENER:	Constancia				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: Máximo un año
¿SE REALIZA EN LÍNEA ?:	SI DIRECCIÓN W	EB N	o aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁ	MITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el	propietario dete	rmine no contir	uar con la obra o edificación autorizada.
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A			
RE		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
-Solicitud debidament -Identificación oficial peticionario y en su ca -Documento que ac peticionario y en su ca -Licencia de construcca -Folder tamaño oficio,	vigente con fotogaso del representant credite la persona aso del representant ción o prórroga vige	le legal. Ilidad del le legal.		1 1 N/A 1	Artículo 18.34 del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México. Artículo 8 fracciones I inciso A), B), C), D) y F) Il inciso A), B) y C), VIII, IX del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México. Integración de expediente para dictamen.
PERSONAS JURÍDICO CO	DLECTIVAS				
- Solicitud debidamente requisitada -Identificación oficial vigente con fotografía del peticionario y en su caso del representante legalDocumento que acredite la personalidad del peticionario y en su caso del representante legalLicencia de construcción o prórroga vigenteFolder tamaño oficio, color beige.			1	1 1 N/A	Artículo 18.34 del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México. Artículo 8 fracciones I inciso A), B), C), D) y F) Il inciso A), B) y C), VIII, IX del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México. Integración de expediente para dictamen.
INSTITUCIONES PÚBLIC - Solicitud debidamen -Identificación oficial peticionario y en su c	ite requisitada vigente con foto aso del representan	te legal.	No	1 1	Artículo 18.34 del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México. Artículo 8 fracciones I inciso A), B), C), D) y F) Il inciso
-Documento que a peticionario y en su c -Licencia de construc -Folder tamaño oficio	credite la persona aso del representan ción o prórroga vige	alidad de te legal.	No	N/A 1	A), B) y C), VIII, IX del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México. Integración de expediente para dictamen.







PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 Días hábiles						
COSTO:	No aplica Fundamento Jurídico No aplica						
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A						
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	La licencia de construcción o su prorroga deberá estar vigente. El trámite se llevara a cabo si el interesado presenta la documentación establecida en la normatividad. El trámite no podrá llevarse a cabo si el predio en cuestión se encuentra en algún trámite de juicio resolutivo.						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A				_ 8		

DEPEN	IDENCIA	U ORGANIS	MO:				UN	NIDAD ADMINISTRA	TIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Desarrollo Territorial y Urbano						Dirección de Desarrollo Territorial y Urbano					
TITUL	AR DE L	A DEPENDEN	CIA:		,	Arq. Humbert	to D	Delgado Fabela			
DOMI	CILIO:	CALLE: Ja	rdín Constitu	ıción					NO. INT. Y EXT.:	101	
COLONIA: Barrio de San Miguel					MUNICIPIO: Zinacantepec						
C.P.:	P.: 51350 HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De			De 9:00 a 17	e 9:00 a 17:30 horas de lunes a viernes						
LADA	4:		TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:			CORREO ELECTRÓNICO:		
722			2-18-03-54	9	122 y 123	N	N/A		desarrollo.urbano@zinacantepec.gob.m		
				OTRAS OF	ICINAS QUE	PRESTAN	EL S	SERVICIO			
OFICI	NA:				N/A						
NOME	RE DEL	TITULAR DE	LA OFICINA:		N/A						
DOMICILIO: CALLE:			N/A			9 II	NO. INT. Y EXT.:	N/A			
COLONIA:		N/A	MUNICIPIO:		N/A						
C.P.:		N/A	HORARIO Y DÍA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			N/A				
LADA	A:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:			CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A N/A		N/A	N/A		N/A						
	ATO(S)	ES				N/	'A				
				II	NFORMACIÓ	N ADICION	IAL				
PREG	UNTA F	RECUENTE I:	¿Cuándo debo solicitar la suspensión de obra?								
RESPL	JESTA:		Cuando no p		a obra o edificaci	ón autorizada y	solic	itar la suspensión o	lurante la vigencia de	la licencia de	
PREG	UNTAF	RECUENTE 2:	Tiene algún	costo							
RESP	UESTA:		No aplica co	sto alguno							
PREG	UNTA F	RECUENTE 3	¿Me notifica	n cuando la suspe	nsión haya expira	ido?					







ESPUESTA: No, automáticamente venciendo el tiempo de suspensión continuara el tiempo de vigencia de la licencia o prorroga					
Т	RÁMITES O SERVICIOS RELACIONAD	os			
	N/A				
ABORÓ:	ARO, HUMBERTO DELGADO FABELA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 27			
	ABORÓ:	TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONAD N/A ABORÓ: ABORÓ:			